

ANEXOS 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2009, publicadas el 29 de abril de 2009.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO 14 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2009**Aduanas y secciones aduaneras en las que se activará por segunda ocasión el mecanismo de selección automatizado conforme la regla 2.6.15. de la presente Resolución****ADUANA SECCION**

02	0	AGUA PRIETA.
07	0	CIUDAD JUAREZ.
07	1	Puente Internacional Zaragoza Isleta, en el Municipio de Ignacio Zaragoza, en el Estado de Chihuahua.
07	2	San Jerónimo-Santa Teresa, Municipio de Juárez, en el Estado de Chihuahua.
07	3	Aeropuerto Internacional Abraham González en Ciudad Juárez, en el Estado de Chihuahua.
11	0	ENSENADA, B.C. Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "EL CIPRES", ENSENADA, B.C.
16	0	MANZANILLO.
17	0	MATAMOROS.
17	1	Puente Internacional Lucio Blanco-Los Indios, en el Municipio de Matamoros, en el Estado de Tamaulipas.
19	0	MEXICALI.
19	2	Los Algodones, en el Municipio de Mexicali, Baja California.
19	3	San Felipe, ubicada en el Aeropuerto Internacional del mismo nombre, en el Municipio de Mexicali, Baja California.
20	0	MEXICO.
20	2	Importación y exportación de contenedores, de Pantaco, en la Ciudad de México, D.F.
22	0	NACO.
23	0	NOGALES.
23	1	Sásabe en el Municipio de Sáric, en el Estado de Sonora.
24	0	NUEVO LAREDO.
25	0	OJINAGA.
26	0	PUERTO PALOMAS.
27	0	PIEDRAS NEGRAS.
28	0	PROGRESO, YUC.
30	0	CIUDAD REYNOSA.
30	2	Las Flores, en la ciudad de Nuevo Progreso, Municipio de Río Bravo, en el Estado de Tamaulipas.

30	3	Nuevo Amanecer, ubicada en el puente internacional denominado Nuevo Amanecer, Municipio de Reynosa, en el Estado de Tamaulipas.
33	0	SAN LUIS RIO COLORADO.
34	0	CIUDAD MIGUEL ALEMAN.
34	2	Guerrero, en el Municipio del mismo nombre, en el Estado de Tamaulipas.
37	0	CIUDAD HIDALGO, CHIS., AEROPUERTO INTERNACIONAL "TAPACHULA", TAPACHULA, CHIS. Y PUENTE INTERNACIONAL "BENITO JUAREZ", CIUDAD HIDALGO, CHIS.
39	0	TECATE.
40	0	TIJUANA.
40	1	Mesa de Otay, Municipio de Tijuana, en el Estado de Baja California.
43	0	VERACRUZ.
44	0	CIUDAD ACUÑA.
47	0	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
47	1	Satélite, para importación y exportación por vía aérea, misma que está ubicada en el lado Sur de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
47	2	Centro Postal Mecanizado, por vía postal y por tráfico aéreo, ubicada en el lado Norte de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
48	0	GUADALAJARA, JAL., Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, GUADALAJARA, JAL.
50	0	SONOYTA.
50	1	San Emeterio, Municipio de General Plutarco Elías Calles, en el Estado de Sonora.
51	0	LAZARO CARDENAS, MICH.
52	1	MONTERREY. Unicamente en la sección aduanera del Aeropuerto Internacional "Mariano Escobedo", Apodaca, en el Estado de Nuevo León.
65	0	TOLUCA.
80	0	COLOMBIA.
81	0	ALTAMIRA, TAMPS.
82	0	CIUDAD CAMARGO.

Atentamente

México, D.F., a 20 de abril de 2009.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.- Rúbrica.

(R.- 287911)